La Extensión de Norma de INTERPORC, con horizonte 2024, fruto del consenso de todo el sector porcino

"El documento prevé, entre otras, acciones de promoción, apoyo a la internacionalización, difusión de la buena labor del sector, fomento de la I+D+i o el apoyo a la actividad ganadera".

La nueva Extensión de Norma de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc) es fruto de la "importante unión y consenso de todo el sector tanto productor como industrial del porcino de capa blanca, lo que nos permitirá aunar esfuerzos para trabajar todos juntos en aquellos aspectos importantes que hoy nos han hecho convertirnos en referentes a nivel mundial: la seguridad alimentaria, la innovación, la calidad, el bienestar animal o la protección del medio ambiente".

Así lo ha destacado Alberto Herranz, director de Interporc, con motivo de la XXXVIII reunión plenaria del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, celebrada recientemente en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde presentó la nueva Extensión de Norma de la Interprofesional para los próximos cinco años (2019-2024).

El documento aprobado, que sustituirá a la Extensión de Norma vigente, detalla la hoja de ruta de la Interprofesional en los próximos 5 años y fija el presupuesto para llevar a cabo acciones que incidan en la promoción del consumo de la carne de porcino en el mercado interior; el apoyo a la internacionalización sectorial; la promoción y defensa genérica de la imagen del sector y de su ganadería; el apoyo a la producción ganadera, la sostenibilidad y la gestión de crisis sectoriales; la potenciación de la calidad y de la innovación tecnológica; y la optimización del conocimiento y la transparencia informativa del sector porcino de capa blanca español.

Herranz ha subrayado también que "el sector porcino se ha convertido en uno de los grandes líderes mundiales "gracias al esfuerzo que cada día realizan los trabajadores de todos los eslabones de la cadena de valor, desde los productores a las industrias, pasando por los transportistas, distribuidores o detallistas".
En este sentido, ha apuntado que desde Interporc "no podemos hacer otra cosa que corresponder a todos ellos con el mismo empeño, a través de todas las acciones que recoge la nueva, Extensión de Norma y que permitirán dar estabilidad al trabajo que venimos realizando en beneficio de todo el conjunto del sector". ▪